

REGLAMENTO

II CxM CADEBA GUILLENA

ARTÍCULO 1

El Club Deportivo Hijos del Viento con la colaboración del Ayuntamiento de Guillena organizan la II CxM CADEBA GUILLENA, que se celebrará el próximo domingo 11 de noviembre 2018. Discurriendo por senderos, caminos, cortafuegos y fuera de pista.

Las distancias y desniveles aproximados son los siguientes:

Prebenjamín: 1,75 Km y 50 m+ (Recorrido A)

Benjamín: 2,75 Km y 100 m+ (Recorrido B)

Alevín: 4,25 Km y 150 m+ (Recorrido B + 1,5 Km finales del B)

Infantil: 5,5 Km y 200 m+ (2 vueltas al recorrido B)

ARTÍCULO 2

Los horarios son los siguientes:

8:30 Recogida de dorsales.

9:20 Apertura del corralito para corredores prebenjamines.

9:30 Salida prebenjamines.

9:50 Apertura del corralito para corredores benjamines.

10:00 Salida benjamines.

10:20 Apertura del corralito para corredores alevines.

10:30 Salida alevines.

10:50 Apertura del corralito para corredores infantiles.

11:00 Salida infantiles.

12:00 Entrega de trofeos.

ARTÍCULO 3

Habrás asistencia médica en la zona de meta.

Podrán participar atletas de cualquier nacionalidad, federados o no, de las categorías: Prebenjamín, benjamín, alevín e infantil.

Durante la carrera, ningún adulto podrá acompañar al menor, a excepción de la categoría prebenjamín, donde los padres podrán acompañar sin entorpecer la marcha del resto de los participantes.

ARTÍCULO 4

La inscripción en la carrera se realizará a través del correo clubhijosdelviento@gmail.com

La fecha límite de la inscripción será hasta el 7 de noviembre o hasta completar los 200 participantes.

No se devolverá el importe de la inscripción en caso de no participación, por ningún motivo. Los dorsales son personales e intransferibles.

ARTÍCULO 5

El precio de la inscripción será de:

Federados FAM o FEDME: 5 €.

No federados FAM o FEDME: 8 €.

ARTICULO 6

Los participantes estarán divididos en las siguientes categorías:

- **PREBENJAMÍN** (nacidos entre 2011 y 2014)

- **BENJAMÍN** (nacidos en 2009 y 2010)

- **ALEVÍN** (nacidos en 2007 y 2008)

-**INFANTIL** (nacidos en 2005 y 2006)

Estas categorías serán igual para hombres y mujeres.

Habrará **DIPLOMA** para los tres primeros clasificados de todas las categorías.

- **DIPLOMA al mejor corredor local** masculino y femenino, teniendo que estar empadronado en el municipio de Guillena.

ARTÍCULO 7

Los dorsales se recogerán en la zona de salida y meta a partir de las 8:30.

ARTÍCULO 8

Para poder participar en la carrera todos los atletas llevarán, como material obligatorio:

- El dorsal correctamente colocado.

- Indumentaria y calzado apropiados para la carrera (ZAPATILLAS DE TRAIL).

En función de las condiciones meteorológicas se podrá exigir a los participantes como equipamiento obligatorio en carrera: Chaqueta-cortavientos/Impermeable, malla larga, guantes y gorro o buff. Las condiciones físicas han de ser también las requeridas para la distancia y dureza del itinerario. A todo corredor que no cumpla con estas condiciones, a juicio de la Organización, se le impedirá participar.

ARTÍCULO 9

El recorrido estará debidamente señalizado con cintas de balizamiento, carteles indicadores y/o flechas. Es obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles establecidos. Será descalificado todo corredor que arroje cualquier objeto/basura en el recorrido, que ataje por fuera del itinerario marcado o que no pase por todos los controles establecidos.

ARTÍCULO 10

La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, e incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejaron o por causa de fuerza mayor. Cualquier modificación se notificará debidamente.

ARTÍCULO 11

Será motivo de descalificación:

- Arrojar cualquier tipo de basura fuera de las zonas de avituallamiento .
- No permitir el adelantamiento de otro corredor (habrá pasos estrechos y senderos).
- Proporcionar datos falsos en la inscripción (edad, residencia, etc.).
- No realizar el recorrido completo.
- No pasar por los controles de paso situados en el circuito.
- No llevar el dorsal bien visible, o alterar u ocultar la publicidad del mismo.
- Correr con dorsal adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de Organización.
- Tener un comportamiento antideportivo.
- Quitar señalizaciones del balizamiento.
- Dirigirse de forma indecorosa a cualquier participante, voluntario o juez de la prueba.

ARTÍCULO 12

La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas por actuar con imprudencia o negligencia durante el recorrido. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de dicha responsabilidad. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

En todo lo no contemplado en este reglamento, la prueba se basará en los reglamentos de la Federación Andaluza de Montaña (FAM).

ARTÍCULO 13

Protección de datos:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, le informamos que sus datos personales serán tratados y quedarán incorporados en ficheros de responsabilidad de la organización del evento. La recogida y tratamiento de los datos personales, incorporados a los ficheros, tiene como finalidad la inscripción de participantes en actividades y programas deportivos así como de usuarios de instalaciones deportivas.

La organización se compromete al cumplimiento de las obligaciones sobre medidas de índole técnica, organizativas y de seguridad recogidas en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Que los datos personales facilitados, así como las posibles imágenes que se capten durante la celebración del evento, serán utilizados para la finalidad propia del acontecimiento, así como para la difusión de éste y de la clasificación final de la prueba en la que aparecerán nombre, apellidos y categoría.

Todo aquel corredor que se inscriba en el "I CxM CADEBA GUILLENA" de Guillena, acepta y acata el Reglamento de ésta prueba sin excepción alguna.

MÁS INFORMACIÓN EN:

657552507 o en clubhijosdelviento@gmail.com

CIRCUITO A



CIRCUITO B

